

Energía: “El almacenamiento y el desarrollo de centrales de bombeo son fundamentales para la transición energética”



■ Ministro Pardow aseguró que “es importante que los procesos de aprendizaje institucional sean todo lo rápido que exigen las metas de descarbonización”.

POR K. PEÑA Y V. IBARRA

La escalada de hitos que tuvo su punto más álgido el martes cuando Colbún decide suspender el desarrollo del proyecto de almacenamiento de energía Central de Bombeo Paposo, el que se emplazaría en la comuna de Taltal con una inversión de US\$ 1.400 millones, seguido este miércoles por la petición de renuncia del Gobierno al director regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) Antofagasta, parece estar lejos de detenerse.

Mientras las teorías de lo ocurrido y las eventuales responsabilidades

van y vienen, una de las carteras relevantes por el impulso que ha querido entregar a las iniciativas de almacenamiento es el Ministerio de Energía. Aunque evitó referirse a la polémica, consultado por DF, el ministro de Energía, Diego Pardow, reconoció: “El almacenamiento de energía de larga duración y el desarrollo de centrales de bombeo son fundamentales para el proceso de transición energética”.

En esa línea, sostuvo que, “como Ministerio hemos trabajado de manera permanente con bancos multilaterales para facilitar su financiamiento y mostrar los lugares con mayor potencial para

este tipo de generación”.

Y aseguró: “Obviamente, todos los proyectos deben cumplir con los estándares aplicables, pero también es importante que los procesos de aprendizaje institucional para incorporar nuevas tecnologías, sean todo lo rápido que exigen nuestras metas de descarbonización”.

El titular de Energía precisamente aparecerá este viernes en un seminario online que aborda la presentación de un estudio del BID sobre un proyecto de almacenamiento.

Si bien trascendió que hubo molestia en las carteras de Energía y Economía por lo ocurrido, derivando que el miércoles se solicitara la renuncia del director regional de Antofagasta, ayer, el ministro de Economía, Nicolás Grau, puso paños fríos. Sostuvo que no se podía manifestar respecto a un

proyecto en específico: “Tenemos una institucionalidad, una institucionalidad que nosotros creemos hay que cuidarla y también hay que mejorar los aspectos donde pueden haber mejoras sustantivas y es por eso que nosotros como gobierno no estamos acá para comentar los problemas, sino para solucionarlos”.

En cuanto a si es pertinente la renuncia del funcionario, Grau aseguró que “esta es una decisión que ha tomado el SEA a nivel central” y que esta es una institución autónoma. “A mí no me corresponde dar una opinión respecto al tipo de decisiones que tomen. Lo que sí es importante resaltar es que nosotros creemos que el SEA realiza una función que es fundamental en el país, que lo hace con los más altos estándares técnicos y confiamos mucho en las

decisiones que se toman a nivel central en las distintas materias”, sostuvo.

Y añadió: “Lo que nos toca como gobierno y creo, como toda la sociedad en general, es apoyar a la institucionalidad existente al mismo tiempo que hacemos los cambios legislativos que se requieren para subsanar las cosas que no funcionan bien”.

Asimismo, la autoridad indicó que “nuestro Estado en general es un Estado donde las instituciones funcionan. Existe efectivamente esa certeza jurídica y esto es resaltado por cualquier inversionista, tanto nacional como internacional. Lo que no quita señalar que podemos mejorar muchas cosas. Una cosa es cómo funciona la legislación y la certeza que existe a propósito de aquello. Y otra cosa distinta es que la legislación puede mejorar”.